

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 492

1 de diciembre de 2025

SUMARIO. Pág. 46292

SUMARIO

Páginas

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

120. Proposiciones de Ley

PPL/000025-04

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley de medidas temporales y urgentes para la protección del patrimonio agrario y paisajístico de los núcleos rurales de Castilla y León hasta las 14:00 horas del día 19 de diciembre de 2025.

46293

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000164-02

Resolución de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 20 de noviembre de 2025, por la que se resuelve la convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo de Viceinterventor.

46294

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

OOAC/000050-01

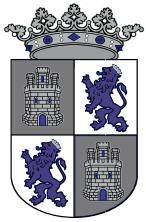
Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifica el calendario de Plenos para el primer periodo ordinario de sesiones del año 2025 (septiembre-diciembre).

46295

OOAC/000051-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifican las directrices generales del calendario de actividades de las Comisiones para el primer periodo ordinario de sesiones del año 2025 (septiembre-diciembre).

46296



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 492

1 de diciembre de 2025

PPL/000025-04. Pág. 46293

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

120. Proposiciones de Ley

PPL/000025-04

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley de medidas temporales y urgentes para la protección del patrimonio agrario y paisajístico de los núcleos rurales de Castilla y León hasta las 14:00 horas del día 19 de diciembre de 2025.

PRESIDENCIA

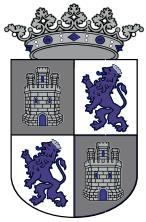
La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 25 de noviembre de 2025, de conformidad con el criterio expresado por la Junta de Portavoces, acordó prorrogar el plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley de medidas temporales y urgentes para la protección del patrimonio agrario y paisajístico de los núcleos rurales de Castilla y León, PPL/000025, hasta las 14:00 horas del día 19 de diciembre de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 492

1 de diciembre de 2025

OPER/000164-02. Pág. 46294

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000164-02

Resolución de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 20 de noviembre de 2025, por la que se resuelve la convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo de Viceinterventor.

RESOLUCIÓN DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CUBRIR MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EL PUESTO DE TRABAJO DE VICEINTERVENTOR.

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 20 de noviembre de 2025, en relación con la Convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo de Viceinterventor, para su provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Técnico, Escala Económico-Financiera, realizada por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 30 de octubre de 2025 (Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 481, de 6 de noviembre de 2025),

A propuesta de la Secretaría General-Letrada Mayor, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 29 de noviembre de 2019, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de las Cortes de Castilla y León y se establecen normas adicionales en relación con esta modificación,

RESUELVE

PRIMERO. Adjudicar el puesto de trabajo de Viceinterventor (código RPT S.5.0.0.01) a doña ROCÍO BARRIO ONRUBIA, personal de plantilla del Cuerpo Técnico, Escala Económico-Financiera, de las Cortes de Castilla y León.

SEGUNDO. La adjudicataria deberá cesar en su destino actual en el plazo de tres días hábiles desde su notificación e incorporarse al puesto asignado el día siguiente hábil al del cese.

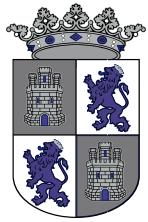
De conformidad con el artículo 69 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, contra la presente resolución cabe interponer recurso ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León en el plazo máximo de un mes, que se entenderá tácitamente desestimado por el transcurso del mismo plazo. Contra los acuerdos de la Mesa que resuelvan reclamaciones en materia de personal cabrá recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la normativa reguladora de dicha jurisdicción.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 492

1 de diciembre de 2025

OOAC/000050-01. Pág. 46295

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

OOAC/000050-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifica el calendario de Plenos para el primer periodo ordinario de sesiones del año 2025 (septiembre-diciembre).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 25 de noviembre de 2025, de acuerdo con el parecer expresado por la Junta de Portavoces, acordó, al amparo del artículo 67.2 del Reglamento, la siguiente modificación del calendario de Plenos para el primer periodo ordinario de sesiones del año 2025 (septiembre-diciembre), que fue aprobado por la Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 28 de agosto de 2025 y modificado por acuerdo de la Mesa de 30 de octubre de 2025, publicados dichos acuerdos en los Boletines Oficiales de las Cortes de Castilla y León, n.º 453, de 28 de agosto de 2025, y n.º 479, de 31 de octubre de 2025, respectivamente:

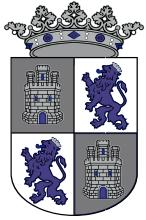
"Sustituir en el calendario de Plenos para el primer periodo ordinario de sesiones del año 2025 (septiembre-diciembre) la previsión contenida de celebrar una sesión plenaria los días 22 y 23 de diciembre de 2025 por una sesión plenaria los días 9 y 10 de diciembre de 2025".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 492

1 de diciembre de 2025

OOAC/000051-01. Pág. 46296

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

OOAC/000051-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifican las directrices generales del calendario de actividades de las Comisiones para el primer periodo ordinario de sesiones del año 2025 (septiembre-diciembre).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 25 de noviembre de 2025, de acuerdo con el parecer expresado por la Junta de Portavoces, acordó, al amparo del artículo 67.2 del Reglamento, la siguiente modificación de las directrices generales del calendario de actividades de las Comisiones para el primer periodo ordinario de sesiones del año 2025 (septiembre-diciembre), que fueron aprobadas por la Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 28 de agosto de 2025 y modificadas por acuerdo de la Mesa de 30 de octubre de 2025, publicados dichos acuerdos en los Boletines Oficiales de las Cortes de Castilla y León, n.º 453, de 28 de agosto de 2025, y n.º 479, de 31 de octubre de 2025, respectivamente:

"Incluir en la directriz tercera de las directrices generales del calendario de actividades de las Comisiones para el primer periodo ordinario de sesiones del año 2025 (septiembre-diciembre) los días 29 y 30 de diciembre de 2025 como días en los que se podrán celebrar sesiones de las Comisiones de la Cámara; y excluir los días 9 y 10 de diciembre de 2025".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes